

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

ORDENANZA N° 4031

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO, SANCIONA CON FUERZA DE:

ORDENANZA

- Art. 1º) **DISPONE** el Llamado a Licitación Pública para la ejecución de colector Principal, Cañería de Impulsión y reforma de Estación Elevadora existente, que corresponde a la Etapa I de la Ampliación de la Red Colectora de líquidos cloacales, Sector Sur y que comprende a los Barrios : Jardín, San Martín y 100 Viviendas .-
- Art. 2º) **APRUEBANSE** el Pliego de Condiciones Particulares, Memoria Descriptiva, Memoria Técnica, Pliego de Especificaciones Técnicas, Cómputo Métrico, Presupuesto y Planos (4) en total, documentación que forma parte integrante de esta Ordenanza .-
- Art. 3º) El Presupuesto Oficial de la presente Licitación asciende a la suma de \$ 182.703,74 (CIENTO OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS TRES CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS).-
- Art. 4º) La erogación que demande el cumplimiento de lo establecido precedentemente se imputará al Anexo II – Inciso 1- Partida Principal VIII – Item 1 – Sub-Item 23 – **AMPLIACION REDES COLECTORAS CLOACALES** del Presupuesto vigente .-
- Art. 5º) **REGISTRESE**, comuníquese al Departamento Ejecutivo, publíquese y archívese.-

Dada en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de San Francisco, a los seis días del mes de setiembre del año mil novecientos noventa y cuatro.-